

Marzo del 2012

RECTIAUSTRO S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones que rigen al respecto esto es en lo que respecta a los Estatutos de la Empresa cuanto a lo consignado en la Ley de Compañías, se ha procedido a la revisión de los estados financieros y anexos de RECTIAUSTRO S.A. del ejercicio económico 2011.

Siendo tan pocos los movimientos y la actividad de la empresa el análisis de los Estados Financieros es muy simple, ya estos en se limitan fundamentalmente con los ingresos se limitan en su mayor parte al arriendo del inmueble y un ínfimo porcentaje a la venta de los inventarios existentes, que son obsoletos e incompletos, y en lo referente a egresos estos están dados por los sueldos, mantenimiento del inmueble, seguros, impuestos, tazas , contribuciones de mejoras etc. entre los más significativos.

En lo que respecta a la revisión de los estados financieros y anexos en el Balance General se refleja la situación real de la empresa.

Los documentos contables cumplen con las normas contables aceptadas.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Com. María Ximena Torres Jerves
COMISARIO